

## Hablemos del lenguaje

Dra. C. Ileana Domínguez García. Profesora Titular. Profesora consultante. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Presidenta de la Comisión Nacional de la Carrera Español-Literatura.

Correo electrónico: [ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu](mailto:ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7474-1600>

---

### Abreviaturas de títulos académicos y profesionales

He visto últimamente, seguro ustedes también, cómo se escriben con error las abreviaturas de los títulos en diferentes medios, incluso los televisivos.

Todos los usamos para nombrar a los profesionales y ante las dudas que suelen plantearse cuando se quiere escribir las abreviaturas de los títulos académicos y profesionales, se toman como referencia las recomendaciones de la Real Academia Española de la lengua en el Apéndice 1 de la Ortografía de la lengua española (2010) en el cual aparece el listado de algunas de las abreviaturas convencionales más usadas en el sistema del español; a saber,

Las más usadas son:

- licenciado, -a (licenciatura): Ldo./Lda., Lcdo./Lcda. o Lic.
- máster o magíster (máster o maestría): Mtr. y Mag. o Mgtr.
- máster en ciencias: MSc.
- doctor, -a: Dr./Dra o Dr.<sup>a</sup>
- ingeniero, -a (ingeniería): Ing.
- técnico, -a (formación profesional): Téc. o Técn.

La forma «**MSc.**» es la más usada en nuestros medios profesionales. La RAE afirma que esta forma «**MSc.**» es equivalente a la latina «*magister scientiarum*»; y constituye un préstamo de la abreviación inglesa de la expresión «master of science».

Su equivalente en algunos lugares de habla española es **Mtr.** «maestro» y para los que emplean magíster es **Mgtr.** «magíster». Nosotros no empleamos estas formas, ni maestro ni magister con ese significado, por tanto, nuestra recomendación es escribir **MSc.**, aun cuando se reconoce como anglicismo aprobado por la RAE.

Cabe recordar que, aunque las abreviaturas precisan mayúscula inicial, las titulaciones como los tratamientos, cargos y profesiones se escriben con minúscula ("ingeniero", "técnico", licenciado").

También se escriben con minúscula inicial en usos genéricos («La universidad ofrece cada día más oportunidades para másteres»), pero con mayúscula si forman parte de un nombre propio («Decidió matricularse en la Maestría en Didáctica del Español y la Literatura»).

Espero que esta explicación aclare las dudas al respecto y los ayude a utilizar adecuadamente las formas del español para estos nombramientos.